

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

En la Sala de Juntas “Manuel L. Rodríguez” de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 14 (catorce) horas del día 15 (quince) de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron los Diputados designados por el Pleno del Congreso del Estado de Nuevo León, para llevar a cabo la reunión de trabajo celebrada dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año del Ejercicio Constitucional de la LXXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión el Ing. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez, pone a consideración por la ausencia del Dip. Secretario José Arturo Salinas Garza, al Dip. Cosme Julián Leal Cantú lleve la reunión actuando como Secretario por lo que lo somete a votación:

Aprobado por Unanimidad

Acto seguido dio la bienvenida a los Diputados presentes en esa reunión y solicitó al Diputado Secretario, Dip. Cosme Julián Leal Cantú realizar el pase de lista con la finalidad de verificar el quorum legal para realizar la sesión de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

Acto seguido, el Diputado Secretario realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para su celebración contando con la siguiente lista de asistencia:

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	Presente
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	Presente
VOCAL	Dip. Oscar Javier Collazo Garza	Presente
VOCAL	Dip. Rosalba Llanes Rivera	Presente
VOCAL	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	Presente
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	Presente
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Ing. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez, solicitó al Diputado Secretario, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones anteriores**
- 5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:**

NÚM.	ASUNTO:
6759/LXXII	CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEON, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009
7132/LXXII	CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEON CORESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.
7134/LXXII	CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEON CORESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.

6.- Asuntos Generales

7.- Clausura de la reunión

Terminada la lectura, el Diputado Presidente Ing. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez, preguntó a los Diputados integrantes de la Comisión; poniendo a consideración de los integrantes de esta Comisión, el Orden del Día al que deberá sujetarse esta Comisión por lo que si hubiere un comentario u observación al respecto sírvase manifestarlo en este momento.

No habiendo comentarios al respecto, el Diputado Presidente prosiguió con la votación del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de Comisión, siendo este **aprobado por unanimidad de los asistentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE

Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez

A favor

ACTA No. 8

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	A favor
VOCAL	Dip. Oscar Javier Collazo Garza	A favor
VOCAL	Dip. Rosalba Llanes Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	Ausente en votación
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas de la Sesiones anteriores, dispensándose la lectura de estas ya que fueron circuladas con 24 horas de anticipación.

No habiendo comentarios al respecto, el Diputado Presidente prosiguió con la votación de la aprobación de las actas anteriores siendo este **aprobado por unanimidad de los asistentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	A favor
VOCAL	Dip. Oscar Javier Collazo Garza	A favor
VOCAL	Dip. Rosalba Llanes Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	Ausente en votación
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor

5.- Aprobado que fue el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 6759/LXXII, 7132/LXXII y 7134/LXXII.

ACTA No. 8

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Concluida la votación de la Lectura anterior y aprobado que fue, el Diputado Presidente Ing. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez, continuó con el desarrollo de la reunión y puso a consideración de los Diputados presentes omitir la lectura integral de los proyectos de dictamen descritos en la convocatoria correspondiente en razón de que los mismos fueron circulados con la antelación que dispone el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, para proceder única y exclusivamente a la discusión en su caso y a la votación en bloque de los mismos, una vez realizada la propuesta, se puso a consideración de los Diputados presentes para cualquier comentario u observación, no habiendo comentarios al respecto, la propuesta fue puesta para su votación, **siendo aprobado por unanimidad.**

Sentido de la votación:

PRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	A favor
VOCAL	Dip. Oscar Javier Collazo Garza	A favor
VOCAL	Dip. Rosalba Llanes Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	Ausente en votacion
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor

Aprobada que fue la propuesta realizada por el Diputado Secretario, el Diputado Presidente abrió a discusión y debate los proyectos de Dictamen relativos a los expedientes legislativos números **6759/LXXII, 7132/LXXII y 7134/LXXII**, el Diputado Secretario, procedió a dar lectura del Proemio y al Resolutivo del proyecto de dictamen relativo a los Expedientes:

La Dip. Rosalba Llanes Rivera solicita el uso de la palabra y propone la revisión y análisis de los expedientes uno por uno

**6759/LXXII, CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA,
NUEVO LEON, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009**

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Una vez realizada la lectura del proemio y resolutivo del proyecto el Dip. Presidente pregunto, ¿si alguien tiene observaciones sobre el mismo?

El Dip. Presidente comunica que se reintegra a la Comisión el Dip. Hernán Salinas Wolverg

Solicitando el uso de la palabra el Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda:

Bien nosotros esta cuenta pública por diferentes motivos vamos en contra, pero independientemente de las observaciones y de los 6,000,000.00 no solventados, y además les pidieron que reintegraran y no se reintegró y que es más del 5% ,en los dictámenes, lo que tiene validez son los considerando y en el 3er párrafo del 5º considerando resalta que es evidente que en la repetición de las irregularidades destacadas, que en el informe de resultados de la Cuenta Pública, afecta la razonabilidad del ejercicio resultando en ella, nuestra opinión de rechazo de esta Cuenta Pública, el considerando está concluyendo que se rechaza porque no hay razonabilidad, sería una contradicción en el 2º del acuerdo.

La Dip. Rosalba LLanes Rivera solicita el uso de la palabra:

Leyendo completo el documento y proyecto de tiene tanta importancia realmente el acuerdo pueda tener errores de redacción, o errores que se haya manejado un párrafo que no quede claro, tal vez podríamos solventarlos aquí en la mesa, pero resulta lo importante que el sentido quede como se presenta en el sentido que lo estamos solicitando.

El Dip. Hector Garcia Garcia solicita el uso de la palabra:

Hay una propuesta, si me permite Dip. Presidente, hay una propuesta de esta presidencia, en el sentido aprobatorio del presente dictamen y hay una propuesta del compañero Samuel, me imagino que la vas a votar en contra

Hace uso de la palabra el Dip. Samuel

Nos vamos en contra a solicitud del rechazo, pero sobre todo lo más importante si vemos el expediente, hay 88 observaciones no solventadas, por 6,000,000.00, hay un monto no solventado por el 5%, inclusive desde el 2008 hay 93 observaciones por 2,500,000.00, no vemos manera de que así se pueda aprobar, afortunadamente en los considerandos, pos así viene textual, porque es evidente que no hay una razonabilidad, entonces lo que pedimos es que el acuerdo se cambie al sentido de rechazar la Cuenta Pública

ACTA No. 8

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Solicita el uso de la palabra el Dip. José Luis Santos Martínez.

A ver Samuel lo que tú dices que se pidieron que se reintegrara tú hablas de que cantidad?

Contesta el Dip. Samuel

Bien, la autoridad no comprueba que el recurso federal fue aplicado en beneficio directo, por lo tanto se solicita lo reintegre.

Contesta el Dip. José Luis Santos Martínez.

Es el mismo caso que hemos visto siempre, es un recurso federal que no ha sido aplicado, es un polígono de extrema pobreza, este digo ese problema lo tienen la mayoría de los Municipios.

Dip. Presidente hace uso de la palabra

Son normativas, la obra esta ahí, no en el lugar que debiera esta pero ahí está, o sea no hubo daño al erario.

Solicita el uso de la palabra el Dip. Samuel

Aquí el detalle es que no podemos aquí determinar que no hubo afectación, está por demás claro que 6,000,000.00 no lo destinaron a donde se debían destinar, pero en este caso a diferencia de otros, ni siquiera comprueba que se haya destinado a polígonos de pobreza extrema, a esos polígonos donde debería haber caído la lana, no llegó y aparte no se determina ni queda claro a donde se fue, por eso le dice la Federación reintegra los 6 millones, y no los reintegra, yo sé que otros casos y sin conceder porque yo tampoco aprobaría en esos casos, oye es yo considere como alcalde, en qué lugar de este polígono me beneficia más este puente y se hacía, y aquí sale todo perdonado, bueno en este caso ni siquiera podemos perdonárselo porque ni siquiera sabemos dónde quedaron los 6,000,000.00, no se trata de que si lo destino en el lugar en que se debería, no lo reintegre y no se sabe dónde quedó el dinero, a mayor abundamiento, con mayor razón deberíamos rechazarlo, esa es la opinión de la bancada de Movimiento,

Dip. Presidente hace uso de la palabra

Ya escuchamos las observaciones del Dip. Samuel, este y viendo lo anterior pongo a votación de ustedes la Cuenta y el Dictamen que estamos llevando a cabo en el sentido que viene.

Dip. Samuel cuestiona, y que va pasar con el párrafo que me da la razón?

Dip. Presidente contesta, se va modificar

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Ahora bien el Dip. Presidente pone a consideración de los presentes el contenido del dictamen para su votación:

Sentido de la votación:

PRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Oscar Javier Collazo Garza	A favor
VOCAL	Dip. Rosalba Llanes Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	En contra
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	A favor
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor

**7132/LXXIII, CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA,
NUEVO LEON, CORRESPONDIENTE AL EJERCICO FISCAL 2010.**

La Dip. Rosalba Llanes Rivera, solicita el uso de la palabra.

Solicitarle también la Cuenta trae solamente un porcentaje de afectación de 2.07% y las observaciones que hace la Auditoria Superior, es de carácter normativo, ni siquiera es de carácter económico, yo considero cambiar el sentido del Dictamen de pasarlo de rechazo a aceptación, hemos estado con una tendencia en las otras reuniones, en las otras comisiones de Hacienda, cuando ha habido alguna observación de este tipo, incluso ha habido algunas otras con carácter económico con un porcentaje así debajo de aceptación que han sido aprobatorias, entonces yo creo que tenemos que hacer un poquito más congruentes, y si ya hemos estado aprobando algunas otras en las que se han solventado, este tipo de cosas lo podemos hacer en esta también, mi solicitud es cambiar el sentido en esta a aprobatorio.

Solicita el uso de la palabra el Dip. Samuel

Nosotros vamos en el sentido de rechazar, de igual manera, en el caso anterior el recurso federal no se está aplicando conforme a la normatividad donde debiese, en algunos casos se ha subsanado o perdonado porque dicen bueno, si ya se destinó a otro proyecto igual de importante, en este caso el dinero no se sabe dónde está, inclusive recomienda iniciar fincamiento de responsabilidades a los funcionarios, no se trata de subsanar o perdonarle

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

porque tuvieron un buen fin, aquí el dinero no está, como le vas aprobar la cuenta, inclusive, digo trae más temas, gestión financiera, derechos, adeudos innumerables, normatividad, pero no debemos como Congreso, y aquí me voy al abstracto, en esta cuenta, no debimos como Congreso perdonarles esto, porque entonces cuando van a cambiar la práctica, si la Federación les destino un recurso, y está bien claro que debe ir a un polígono, en ciertas condiciones no puede el Alcalde a discreción, estarlo cambiando porque no es el fin del recurso por lo mismo la Federación luego llega y lo sanciona ahí afortunadamente la Federación le dice si me reintegra no te sanciono, algunos Alcaldes entendieron a la Federación dicen bueno, pues te reintegro y agarro de dónde puedo y me adeudo pasivos, pero aquí ni siquiera lo regresa, ni siquiera lo comprueba, donde están esos 2 millones o ese 2 %..

El Dip. José Luis Santos Martínez solicita el uso de la palabra

Haber compañeros hemos estado constantemente platicando y dialogando en que tenemos topes establecidos, pero también hemos estado observando donde hay una anomalía desproporcionada a todas luces, que no vamos a solapar esto aquí hay un cheque observado por una cantidad fuerte que sale a nombre de una empresa que al final tiene que ver en ese entonces al Director de Servicios Públicos, lo trae en sentido de rechazo el Dip. Guillermo, yo creo que esto ya se había platicado con anterioridad, debemos de respetar, lo que ya se había comentado y ya se había platicado y contestándole la observación al Dip. Samuel, coincido con él , pero también hay Municipios, Samuel que no tienen un esquema de pobreza , un espacio donde no vive nadie y tú no puedes ir a aplicar un recurso federal, donde no vive nadie, pudiéndolo utilizar en otras partes, aunque salga observado, digo aquí no coincido porque aunque viene una observación de que no aplicaste en un espacio de extrema pobreza pero resulta que hay Municipios que tiene los espacios de extrema pobreza, el día de hoy en Nuevo Leon, donde no vive nadie, entonces ahí está la observación y van a seguir saliendo, pero yo prefiero poner el recurso donde sí se utilizó o donde sí se aprovechó o no hay ciudadanos.

El Dip. Hector Garcia Garcia comenta al respecto:

Hay un tema de fondo de todas las cuentas que se llama la falta de capacidad económica de los Municipios, quiero decir que la normatividad federal es muy complicada, no siempre se aplican los recursos donde se tienen que aplicar precisamente porque la complejidad, es mas muchos Alcaldes tienen un polígono en un lado que creen que está considerado de pobreza cuando resulta que no es, lo vemos también en el área Metropolitana, llegan recursos federales a áreas y donde los Alcaldes tiene que hacer uso de él, para poder atender casos de Metropolitanos, donde han tenido que hacer introducción de servicios de agua y que luego la Federación dice que no debió ser ahí, era la calle contigua, pues si solo que en la calle contigua son solo lotes baldíos y donde yo metí el agua, yo estoy suponiendo que si se necesita el recurso, entonces yo no por justificar a ningún Alcalde, pero si hay que

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

hacer la aclaración porque no es lo mismo, la capacidad financiera, fiscalizable, etc. De las zonas Metropolitanas, donde sí se puede contratar un Tesorero que va incluso a la Ciudad de México, muy seguido a capacitarse como se aplican los recursos, muchas de estas ni siquiera son anomalías, son observaciones, si pero que no tienen mayor consecuencia, más que observar que no se hiciera de acuerdo a la normativa, no porque haya habido una afectación patrimonial en muchos de los casos, yo le quisiera solicitar respetuosamente si ya no hay alguien, que lo sometiera a votación.

El Dip. Hernan Salinas Wolberg, solicita el uso de la palabra:

Yo quiero hacer un comentario respecto a este tema a esta Cuenta en particular porque de parte de Acción Nacional y de parte nuestra, hay un respaldo a favor del Dictamen, evidentemente los comentarios que se han hecho son muy valiosos y abonan al tema pero un punto que no se ha tocado, es que el motivo por el cual externamos nuestro rechazo, es decir nuestro objetivo a favor del Dictamen que se presenta tiene que ver con un pago que se realizó a favor del entonces Director de Servicios Primarios del Municipio, fue accionista de una empresa que salió beneficiada con un contrato de más de \$691,000.00 pesos, ese fue el motivo por el cual nosotros expresamos nuestro rechazo de la Cuenta, aquí está un cheque por \$691,000.00 pesos, esa es la razón en concreto de este tema en particular nomas que quede asentado él porque del sentido.

Solicita el uso de la palabra la Dip. Rosalba LLanes Rivera

La Auditoria hizo su observación en el sentido normativo, hace unos días se aprobó no me acuerdo en cual Comisión de Hacienda, también una Cuenta muy similar, donde el socio de la empresa que se había contratado era directamente el Alcalde y su esposa el monto era muy pequeño, se estuvo deliberando también y llegó el acuerdo en esa ocasión la Auditoria hizo la observación en forma económica que deliberó y se aprobó en esa Comisión la Cuenta de ese Municipio de Hualahuises 2009, creo, es un caso muy similar incluso en este caso la Auditoria Superior ni siquiera la ha señalado como económica es una falta de carácter normativo, el monto de afectación es muy por menor a los topes y límites que hemos estado marcando nosotros mismos para Comisiones, considero prudente y le solicito que someta a consideración y votación de todos nosotros cambiar el sentido del Dictamen.

Comenta el Dip. Presidente

Yo lo que voy hacer es ponerlo a votación así como esta y que realmente la mayoría de los miembros decidan si lo que han comentado está a favor uno o está en contra, y que sea la mayoría los que decidan.

Comenta la Dip. Rosalba LLanes Rivera

No va a tomar en cuenta mi petición, va someter en consideración así como esta?

ACTA No. 8

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

El Dip. Hector Garcia Garcia solicita el uso de la palabra:

En ambos sentidos por la afirmativa de cómo va ser el sentido por el cambio que se hizo proponer.

El Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú

O sea si votamos en contra es para modificarlo, si es correcto el resultado o se queda o modifica, si, queda claro eso.

Dip. Presidente:

Someto consideración lo que tu estas proponiendo, el sentido si la mayoría quiere que se cambie, verdad, entonces queda la que se lleve a cabo aquí porque de la otra manera tendríamos que votarla negativa y ver ustedes que es lo que proponen.

El Dip. Samuel comenta:

Pero porque no hacemos lo mismo que en la anterior, digo a mi me mayoritearon se leyó el Dictamen

El Dip. Presidente pone a consideración de los presentes el contenido del Dictamen para su votación.

Sentido de la votación:

PRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	En contra
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Oscar Javier Collazo Garza	En contra
VOCAL	Dip. Rosalba Llanes Rivera	En contra
VOCAL	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	En contra
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	A favor
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	En contra
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	En contra

Comenta el Dip. Presidente otra vez se rechaza y se regresa a Comision.

7134/LXXII.- CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEON, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.

ACTA No. 8

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

El Dip. Presidente pone a consideración de los presentes el contenido del Dictamen para su votación.

Sentido de la votación:

PRESIDENTE	Dip. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Héctor García García	A favor
SECRETARIO	Dip. José Arturo Salinas Garza	Ausente en votación
VOCAL	Dip. Oscar Javier Collazo Garza	A favor
VOCAL	Dip. Rosalba Llanes Rivera	A favor
VOCAL	Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Samuel Alejandro García Sepúlveda	A favor
VOCAL	Dip. Hernán Salinas Wolberg	A favor
VOCAL	Dip. José Luis Santos Martínez	A favor
VOCAL	Dip. Cosme Julián Leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A favor

Concluido lo anterior, y aprobados los dictámenes, el Diputado Presidente de la Comisión, continuó con el siguiente punto del orden del día que es Asuntos Generales.

5.- Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Ing. Guillermo Alfredo Rodríguez Páez, preguntó a los integrantes de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal, si alguno de ellos tenía a bien presentar comentarios, a lo que:

No habiendo más comentarios de los Diputados allí reunidos, prosiguió con el último punto del Orden del Día.

6.- Clausura de la Reunión.

ACTA No. 8

LA COMISION QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE LA LXXIV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal convocados para los trabajos de esta Comisión por parte del Pleno del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 14 (catorce) horas con 30 (treinta) minutos del día 15 (quince) de Marzo del año 2016 (dos mil dieciséis).

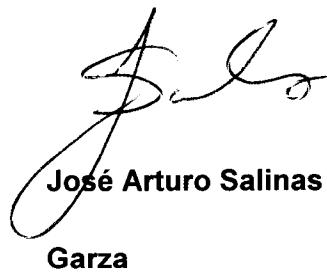
Monterrey, Nuevo León a 15 de Marzo de 2016
Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal

DIP. PRESIDENTE



Guillermo Alfredo
Rodríguez Páez

DIP. SECRETARIO



José Arturo Salinas
Garza



Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión Quinta de Hacienda y Desarrollo Municipal, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.